

Comunicado público

El **Hospital El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada** junto a la **Mesa de Participación y Salud Intercultural Indígena “Mapu Lawen”**, expresan su profunda preocupación y rechazo ante la sustracción de los canelos plantados recientemente en áreas verdes del establecimiento, en el marco del trabajo conjunto que hemos desarrollado para avanzar hacia un modelo de salud intercultural basado en el respeto, la dignidad y los derechos humanos, tal como establece Decreto 21.

La plantación de estos canelos no fue un acto simbólico aislado. Representó un hito significativo para el reconocimiento de los pueblos originarios dentro de nuestro establecimiento público de salud, y un paso concreto hacia la reparación, visibilización y valoración de nuestras prácticas, cosmovisiones y formas de comprender la salud, el bienestar y el cuidado. El canelo, para el pueblo Mapuche, es un árbol sagrado, un espacio de protección, equilibrio y conexión espiritual. Su presencia en el hospital es un gesto de respeto y un compromiso institucional con la interculturalidad.

Por esta razón, la sustracción de estos árboles constituye un hecho de especial gravedad, toda vez que reviste un daño a la propiedad pública y, en particular, una vulneración a los derechos culturales y espirituales de los pueblos indígenas reconocidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y aprobado en Chile en el año 2009.

Este hecho afecta directamente un proceso de participación construido con esfuerzo, diálogo y respeto, y desconoce el valor simbólico que estos espacios tienen para nuestras comunidades. Como Mesa de Participación y Salud Intercultural Indígena “Mapu Lawen” y también desde el Hospital El Carmen, rechazamos categóricamente cualquier acción que implique menoscabo, discriminación o vulneración de nuestros símbolos, territorios espirituales y expresiones culturales. La protección de estos espacios no es solo un acto de justicia cultural, es una obligación del Estado en materia de derechos humanos.

Ante esto, como institución de salud estamos realizando todas las acciones necesarias para esclarecer lo ocurrido, determinar responsabilidades y adoptar medidas que garanticen que hechos de esta naturaleza no vuelvan a repetirse. Asimismo, esperamos avanzar de manera conjunta en las acciones de reparación y recuperación del espacio afectado, reafirmando el compromiso con una salud pública que reconozca y respete la diversidad cultural del territorio.



@HospitalElCarmen-HEC



@hospitalelcarmen



hospitalelcarmenhec



@HECMapu

Camino A Rinconada 1201,
Avenida El Olimpo, Maipú,
Región Metropolitana.

La interculturalidad se construye con hechos, con respeto y con la protección efectiva de los símbolos, prácticas y espacios espirituales de los pueblos indígenas. Por ello, lo sucedido no detendrá el trabajo colaborativo que hemos impulsado; por el contrario, fortalece nuestra convicción de seguir avanzando en el reconocimiento de las cosmovisiones de los pueblos originarios, sus derechos y espiritualidad.

Reafirmamos nuestro compromiso de resguardar y respetar los espacios públicos de salud como lugares donde la diversidad cultural debe ser protegida y valorada, garantizando plenamente el ejercicio de los derechos de los pueblos originarios. Seguiremos avanzando en la construcción de una salud pública intercultural, respetuosa y digna para todas y todos.

**Mesa de Participación y Salud
Intercultural Indígena “Mapu Lawen”**

**Hospital El Carmen
Dr. Luis Valentín Ferrada**

Maipú, 20 de agosto de 2026.



@HospitalElCarmen-HEC



@hospitalelcarmen



hospitalelcarmenhec



@HECMaipu

Camino A Rinconada 1201,
Avenida El Olimpo, Maipú,
Región Metropolitana.